



# CONSTRUYENDO VIVIENDAS ACCESIBLE/ ASEQUIBLES A TRAVÉS DE UNA POLÍTICA DE VIVIENDA INCLUSIVA

Los apartamentos y los inquilinos de estos apartamentos son muy importantes en la comunidad de Richfield, y en 2017, el Ayuntamiento o conocido como el Consejo de Richfield adoptó cuatro metas para fortalecer las comunidades de inquilinos aquí en Richfield.

1. Conservar y mejorar las viviendas asequibles
2. Incrementar las opciones de vivienda
3. Fortalecer las protecciones para inquilinos
4. Apoyar a nuestros inquilinos y comunidades que viven en apartamentos

Se eligieron varias herramientas para lograr estas metas. En el 2018, los líderes de la ciudad adoptaron una de las herramientas, una Política de vivienda inclusiva o en inglés (IHP), para ayudar a cumplir la meta de aumentar las opciones de viviendas en la comunidad. El IHP requiere que todos los proyectos de vivienda nuevos incluyan algunas viviendas accesibles/asequibles o den dinero al Fondo de Vivienda y Reurbanización de la Ciudad (HRF).

Los líderes de la ciudad están en el proceso de actualizar la política para asegurarse de que nos ayuden a lograr nuestras metas. Las preguntas que estamos tratando de responder incluyen lo siguiente:

- *¿Cómo promovemos proyectos de vivienda que incluyan unidades que sean accesibles/asequibles para personas de muy bajos ingresos? (por ejemplo, una persona que vive del Seguro Social o que gana el salario mínimo)*
- *La comunidad necesita más unidades para personas con limitaciones físicas o otras discapacidades. ¿Qué tipo de accesibilidad se necesita para estas personas y cuántas unidades de vivienda necesitamos? ¿Todas estas unidades deben ser accesibles para aquellos de bajos recursos?*
- *¿Cómo influenciamos a los desarrolladores de vivienda que construyan unidades accesibles para bajos recursos más amplias? (por ejemplo, 2-3 cuartos)*
- *¿Es suficiente la cantidad de dinero que los desarrolladores de vivienda dan al HRF?*
- *¿En qué punto el costo de los requisitos hacen que la construcción de nuevas viviendas no tenga sentido?*
- *Dada una cantidad limitada de dinero, ¿cómo damos prioridad a las necesidades de nuestra comunidad?*
- *La política actualmente se aplica solo a los desarrolladores de vivienda que reciben ayuda financiera de la ciudad. ¿Debería aplicarse a todas las nuevas construcciones de vivienda? Usted piensa que si expandemos la política puede causar que los desarrolladores de vivienda exijan ayuda financiera de la ciudad. ¿Estamos de acuerdo con eso?*
- *¿Cuándo es que se debería aplicar la política? (por ejemplo, ¿un proyecto tan pequeño como de 10 unidades? ¿20 unidades?)*
- *¿Cuántos años deberíamos requerir que el desarrollo siga siendo accesible/asequible?*
- *¿Qué cambios (si los hay) deberíamos hacer dada a la económica causada por la pandemia de COVID-19?*

## DINOS QUÉ PIENSAS

Encuentre una copia de la Política de Vivienda Inclusiva en el sitio web: [Richfieldmn.gov/IHP](http://Richfieldmn.gov/IHP)

- **¿Cuáles deberían ser las prioridades de Richfield para las nuevas viviendas?**
- **¿Hay otras preguntas que los líderes de la ciudad deberían hacerse sobre las viviendas y el PHI?**
- **¿Tienes ideas sobre cómo obtener ideas de la comunidad de manera segura durante la pandemia?**

Envíe sus comentarios por escrito a:

- Julie Urban, 6700 Portland Ave S, Richfield, MN 55423
- Correo electrónico [jurban@richfieldmn.gov](mailto:jurban@richfieldmn.gov), Asunto: Política de vivienda inclusiva
- Deje un mensaje al 612.861.9777.